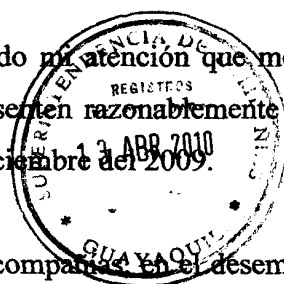


INFORME DE COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas de
MODERNICORP S.A.**

Sr. Héctor Limones Figueroa

1. He revisado el Balance General de **MODERNICORP S.A.**, al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados. Tales Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre los Estados Financieros basados en mi revisión.
2. La misma que fue efectuada según Norma Ecuatoriana de Auditoria aplicable a trabajos de revisión. Esta norma, requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la compañía y a procedimientos analíticos aplicados a los datos Financieros, así que provee menos certeza que una auditoria. Consecuentemente no efectúe una auditoria y por consiguiente, no expreso una opinión de auditoria.
3. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los Estados Financieros adjuntos no representen razonablemente la situación financiera de **MODERNICORP S.A.**, al 31 de diciembre del 2009.
4. Basado en el artículo 279 de la ley de compañías y en el desempeño de mis funciones como comisario, cumplí las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Revisé resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de **MODERNICORP S.A.**, y en mi opinión considero que la administración ha dado



cumplimiento a tales resoluciones, así como a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

- b) Los procedimientos de control interno de la compañía cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permiten a la administración controlar oportunamente su Gestión Empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos.
 - c) Verifique que las cifras presentadas en los Estados Financieros surgen del sistema de contabilidad el cual cumple con un adecuado proceso que permite identificar, reunir, analizar, calcular, clasificar, registrar, resumir e informar las transacciones contables y dichas transacciones han sido elaboradas de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
5. Este informe está dirigido para información y uso de la Junta General de Accionistas de **MODERNICORP S.A.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente



Sr. Héctor Limones Figueroa
Comisario



Guayaquil, 12 de abril del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

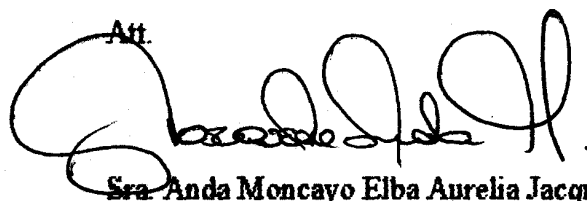
Presente

De mis consideraciones:

Yo ANDA MONCAYO ELBA AURELIA JACQUELINE con C.I. No 0908971575;
GERENTE GENERAL de la CIA MODERNICORP S.A. con RUC No
0991270922001 y Expediente No 69010; Por medio de la presente doy a conocer que
los Administradores de la Compañía en mención son:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
Anda Moncayo Elba Aurelia Jacqueline	0908971575	Gerente General

Sin otro particular, y esperando que la presente tenga la mejor acogida quedo de ustedes
agradecida.

Att.


Sra. Anda Moncayo Elba Aurelia Jacqueline
GERENTE GENERAL

